

EL CENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un año... 125 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de África, un año... 150 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 75 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 80 pesetas.
En las posesiones españolas de Guinea, un semestre (pago anticipado)... 80 pesetas.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de operaciones públicas pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Noticias breves.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Sumarios.—De 3 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edición del Viernes 4 de Enero de 1901. Núm. 12.029.

La Tema de Granada.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María o... y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día de enero, se vende al precio de una peseta.

Una peseta.

en la Administración de EL CENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.
Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

No hay que afligirse.

La verdad es que si fracasa en el Senado el proyecto sobre pago de intereses de la Deuda exterior, no hemos de llorar gran cosa. Este proyecto consagra el principio de amortización, que es nuestro principio a materia de deuda pública, cuya supresión es el ideal que acariciamos; pero se trata en él de la amortización en beneficio del extranjero, no de España, que ninguna ventaja positiva ha de reportar durante medio siglo, a pesar de la necesidad apremiante de rebajar los intereses que experimenta ahora.

Esa misma amortización, obtenida para la Deuda interior mediante la rebaja de un medio por ciento del interés, destinado íntegramente al pago de aquella, produciría grandes beneficios a España, cada vez más sedienta de capitales para el desenvolvimiento industrial del país. Los capitales devueltos a la circulación anualmente por efecto de la amortización, servirían para redimirnos del vasallaje financiero, al que vivimos sometidos, y por virtud del cual han dejado de ser españoles los ferrocarriles, las minas, las grandes industrias, todo lo que representa en el país riqueza natural o riqueza del crédito. Después de servir para nuestro rescato y de contribuir a la independencia económica de la nación, esos capitales devueltos al país obrarían el milagro de nuestro rearmamento agrícola e industrial, hoy muy problemático, sean cuales fueren los espejismos de los optimistas y los febrómenos económicos que se observan después de las guerras.

Todos esos beneficios reserva el proyecto del gobierno a... Francia, Inglaterra y Alemania, que ninguna necesidad tienen de ellos, puesto que son países donde sobra el dinero y donde éste ha de emigrar para obtener una colocación lucrativa. No debemos, pues, afligirnos gran cosa por el fracaso de ese engendro del Sr. Laiglesia y compañeros de misión.

La generación presente y la próxima no han de tocar beneficio alguno de ese proyecto original y extravagante. Lo único que tocamos y tocaremos es la avalancha de injurias que con motivo de ese malhadado arreglo nos dirigen los periódicos financieros de fuera, al servicio de israelitas y usureros. ¿Por qué no habíamos de desarmar su furia, dejando morir el proyecto y accediendo a cambio a los medios legales que existen para igualar la tributación de ambas Deudas, interior y exterior?

¡Lástima de veinte mil pesetas que nos costó la misión de los negociadores de ese arreglo!

Reformas en la enseñanza.

La Caeseta publica el proyecto de ley sobre enseñanza, que ha de discutirse en Cortes.

El capítulo 1.º se ocupa de la constitución del Consejo de Instrucción pública, comprende 12 artículos.

El capítulo 2.º trata del profesorado público.

El ingreso será por oposición; los derechos de examen y grados los cobrará el gobierno, y el sueldo será el que correspondiera por antigüedad con arreglo a la siguiente escala:

Diez con 10.000 pesetas.
Veintidós con 9.000.
Cincuenta con 8.000.
Setenta con 7.000.
Ciento con 6.000.
Ciento con 5.000.
Los demás con 4.000.

Los graduados de Facultad en Madrid disfrutaban 1.000 pesetas de aumento de sueldo sobre el que les correspondía conforme a la escala precedente.

Los maestros de las escuelas públicas estarán decorosamente retribuidos, estableciéndose un sistema de pagos que les asegure el puntual percibo de sus haberes.

Toda escuela tendrá asignada para material una cantidad igual a la cuarta parte del sueldo de sus profesores.

Los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependan del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes serán jubilados al cumplir los setenta años de edad, clasificándose con el haber de sus correspondientes.

El capítulo tercero trata de las maneras de dar la enseñanza en todos sus grados en los establecimientos públicos.

Bojás sueltas.

Recientemente se ha observado en París un caso curioso de temperatura desusada en un enfermo.

Un soldado, ingresado pocos días hace en un Hospital, se encontraba, al parecer, en inminente peligro de muerte, pues el termómetro señalaba en el enfermo una temperatura de más de cuarenta y cuatro grados.

Sabido es que cuando el ser humano alcanza los cuarenta y tres grados de temperatura, los momentos de vida que le restan están contados.

El enfermo en cuestión no parecía hallarse molesto con tan extraordinaria temperatura; al contrario, al parecer, que el médico que le asistía, que no acertaba a explicarse ese tan extraño fenómeno.

El facultativo, sin embargo, abrigaba la convicción profunda de que en el transcurso de la noche sobrevendría un fatal desenlace.

Al siguiente día por la mañana su expectación no tuvo límites cuando después de colocar el termómetro al paciente, observó que señalaba noventa y tres grados, sin que el pulso del enfermo demostrase la menor alteración.

La explicación de este notable fenómeno es, según afirma el mencionado doctor, la siguiente:

El enfermo fué tiempos atrás herido de un balazo en la boca y se supone que el proyectil quedó alojado en el centro del cerebro, donde su presencia puede haber determinado este curioso caso, único en los anales de la Medicina.

La lírica italiana.

Mujer, quisiera yo morir conrado por tu candido amor; al menos una vez sentirme amado sin pensar ni rubor. Quisiera darte yo mi edad riante, que poco ha de durar, en tu pecho sensible hundir la frente y nunca despertar.

STECHERI.

Un individuo muy feo, que se le echaba de guapo, dijo días atrás en una tertulia:—Mi madre fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo.

—Entonces—le dijo una señora—el feo era su padre de usted.

En la provincia.

Las fiestas de Sorvilan. Nuestro correspondiente en este pueblo nos da cuenta de las solemnes fiestas religiosas allí celebradas el primer día del siglo en sus honras santas.

El vecindario y las autoridades de Sorvilan han secundado con su cooperación y presencia la iniciativa del ilustrado cura de aquella parroquia D. José Fernández Gómez.

A las once de la noche del 31 de diciembre el templo parroquial estaba completamente lleno de fieles. El pueblo entero ha concurrido a los cultos organizados. Rezado el santo rosario y cantado el Te Deum, se celebró la misa extraordinaria ordenada por el Pontífice en la hora que marcó el límite de los dos siglos; recibieron la Sagrada Eucaristía todas las asociaciones piadosas del pueblo; y, después de un sermón conmovedor que pronunció el párroco, este hizo la consagración de Sorvilan al Corazón de Jesús, en una venerada imagen, colocada a la derecha del altar mayor, presidida al acto.

A las diez de la mañana dijo la misa conventual, expuesto al Santísimo, y se pronunciaron y repitieron en alta voz los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

A las diez de la tarde las corporaciones y el pueblo se dirigieron procesionalmente, llevando a hombros las imágenes de la Inmaculada, del Sagrado Corazón y de San Cayetano, que es el patrono de Sorvilan, desde la parroquia al sitio llamado *Higuera del moro*, donde tuvo lugar la solemne bendición de la cruz de piedra que allí se proyectó origin, como testimonio de la religiosidad de aquel vecindario. El signo de nuestra redención se alza frente al pueblo y desde hoy el sitio conocido hasta ahora por *de la Higuera del moro* se denomina *Loma de la Santa Cruz*.

Terminada la ceremonia de bendición, el Sr. Fernández Gómez improvisó un elocuente discurso alusivo al acto que se celebraba, excitando a todos a respetar y venerar aquel monumento, erigido a guisa de homenaje a Jesucristo en el albor del siglo XX.

Entre vivas y cohetes y cantando el Te Deum regresó la procesión al templo parroquial, recorriendo las principales calles del pueblo.

El vecindario, que se ha asociado a estos actos, guardó de ellos una viva y consoladora impresión.

Cartera de un Oldor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra María de Haro Garreta, sobre sustracción.—Abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Emilio Millán Expósito, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Quero Lopez y otro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez Alsarcon; procurador, Sr. Fernández; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Joaquín Lopez Salvatierra, sobre disparo e lesiones.—Abogado, Sr. Torres Calleja; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Morilla Martínez, sobre alteración de lindes.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Domest; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Eloy Travé Muñoz y otro, sobre disparo e lesiones.—Abogados, Sres. Callejas y Viadara; procurador, Sr. Molins; secretario de Sala, Sr. Millet.

Miscelánea.

El aceite. En la Caleta se vendió ayer el aceite añejo superior recibido, procedente de varios pueblos de la provincia de Jaén, de 49 a 50 reales la arroba.

Los precios que alcanzan en la Vega oscilan entre 45 y 48 reales, según su calidad.

Proclamación de Diputados.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el salón de sesión del Ayuntamiento el escrutinio general de la elección de dos diputados a Cortes por esta circunscripción.

Presenció el acto el magistrado de nuestra Audiencia D. Ricardo Labaca.

Como interventores de las 29 secciones de la capital concurrieron los señores D. Juan Ruiz Galvez, D. José Martín, D. Fernando García, D. Federico Comba, D. Juan de Dios Cambil, D. José Lacal, D. Cándido Lopez, D. Manuel Espejo, D. Antonio Alonso Terron, D. Nicolás Sierra, D. José Pareja García, D. Francisco Vazquez, D. José de la Higuera, D. Pedro Mendoza, D. José Jerez, D. Agapito Cantero, D. Manuel Gallardo, D. José Castro, D. José Gonzalez, D. Francisco Torret y D. Francisco Sanz.

Los pueblos de la circunscripción han estado representados en el escrutinio general por 52 interventores.

Actuaron de secretarios escrutadores D. Antonio Casado Torreblanca, D. Antonio Rico y Rico, D. Juan Jimenez Lopez y D. Luis Diaz Palemar.

Leídos los artículos correspondientes de la ley electoral y examinado el resultado de las elecciones para cada uno de los candidatos, acta por acta, dióse cuenta de haber obtenido en la circunscripción:

El Excmo. Sr. Marqués de Portago 10.181 votos.

Y el Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta y Palacios 9.324.

También han sido agraciados, en esta elección, con más de una veintena de votos D. Juan L. Rubio Perez; con 11 el señor marqués de Dilar y con 3 el señor Weyler.

Acto seguido fueron proclamados diputados a Cortes por Granada los señores marqués de Portago y D. Manuel Rodríguez Acosta.

Exámenes de reválida. En la Escuela Normal Central de Maestros se verificarán exámenes de reválida en este mes, dando principio los ejercicios al día siguiente de terminadas las vacaciones.

Las solicitudes se admitirán en la Secretaría de la Escuela.

Los consumos.

Reunidos en el Ayuntamiento el arrendatario saliente de las especies de consumos de esta capital D. Manuel Rebollo y el entrante D. Juan J. Orta Limon, convinieron ambos en desistir de la práctica de los aforos para evitar molestias al vecindario.

El Sr. Rebollo, por consiguiente, se obligó a satisfacer al Sr. Orta la cantidad de 180.000 pesetas.

Desde el día primero de año está encargado, pues, de la cobranza del impuesto y arbitrios de consumos el nuevo arrendatario, Sr. Orta Limon.

Enlace. En Martes (Jaén) ha contraído matrimonio con la bella señorita Villa Chamorro el dentista granadino D. Miguel Angel Fernandez Campos.

Los niños agraciados.

Con arreglo a la estadística formada y presentada ayer a la Alcaldía por el Decano de la Beneficencia municipal Sr. Simancas, con sus respectivos certificados y comprobantes, publicamos a continuación la lista completa y detallada de todos los niños nacidos de padres pobres en esta capital y en la barriada del Fargue, durante las 24 horas del día 1.º de año. El orden que guardan aquí es el mismo que tienen en la estadística.

1.º Rosario Molina García, sirvienta, esposa de Miguel Robles Marín, habitante en la calle Huerto, número 2, parroquia de San Cecilio. Fué asistida por doña Cristina Martín. Dió

Habitantes en Marte.

Todo el mundo lo sabe: Marte es un planeta cercano a la tierra, relativamente pequeño y muy parecido al que habitamos, en su climatología y en sus movimientos.

Tiene, como el nuestro, bellos días y noches; cuatro estaciones, de las 24 horas.

Los sabios han creído que aquel planeta está habitado por personas parecidas a las que pueblan la tierra, y hace años, en 1864, se creyó haber encontrado el hombre fósil de Marte encerrado en un aerolito que se suponía procedente de aquel planeta.

Si hay habitantes en otros mundos, ¿cómo comunicarnos con ellos?

¿He aquí el problema que ocupa y preocupa a los sabios.

¿Cómo comunicarnos? se ha dicho. No hay más que un medio, fuera del proyectil fantástico de Julio Verne: emplear las figuras geométricas y los focos de luz; esto es, trazar con potentes lentes triángulos, círculos, etc., y si en otros mundos hay gentes... civilizadas, ellas contestarán del mismo modo.

Pero la experiencia es difícil y cara. Nosotros los terráneos no hemos podido hacerlo.

Así las cosas, leemos lo siguiente en un telegrama de París, que reproducimos literalmente:

«París 24 diciembre 1900.

El día 8 del corriente mes Mr. Douglas, astrónomo del Observatorio de Harvard College, examinando el planeta Marte, y dirigiendo el telescopio sobre la parte sombreada que tiene el nombre de *Mar Iscariote*, vio aparecer casi instantáneamente una serie de puntos luminosos dispuestos en línea recta en una extensión de algunos centenares de kilómetros.

Estos gigantescos focos luminosos brillaron sin interrupción durante una hora

Para las señoras.

Hemos entrado ya en el siglo XX. Todos hacen el balance de la centuria y del año que hace días perteneció a la historia. Justo es pasar revista a las modas que son y serán.

Ellas, engalanando el cuerpo, alegran el alma.

Las faldas, aunque con más vuelo por abajo, siguen siendo ceñidas de arriba; pero ciñendo menos que las del año pasado...

Centrá el volante en *forme*, mas no liso, sino con adorno. Este, el adorno, lo mismo puede consistir en *strips*, que en biesses, pespantes, entredozes, tiras, galones, etc., etc.

En cuanto a los corpiños, ya se sabe: el «belero» continúa alternando con la blusa, y siguen muy unidas.

La blusa de ahora es menos ancha, y con el cinturón terminando en punta por delante.

Las mangas, como siempre, a merced de las variaciones de la falda; si ésta es estria lisa, aquellas también lo son. Y ahora que la falda lleva más adorno y más vuelo, queda la mitad al final, la manga, no queriendo ser menos, antes de terminar, no sólo se acortaba, sino que ensancha.

Con la chaqueta Luis XVI hacemos manga hasta el codo; no diré que esto sea indispensable, pero sí que es de «túnicas».

Los adornos preferidos son, casi casi, los mismos que privaron el año pasado: pespantes, bordados, lentejuelas, galones, cintos, terciopelos, guipuris, otros encajes, flores pintadas, «incrustaciones», y qué se yo cuántas preciosidades más; pero sobre todo el oro, la plata y el acero, ya en cuentas, en cintas, en encajes ó en talas.

Signe en alza el paño liso de todos colores; pero el negro siempre triunfando,

El mes de enero.

Cultos en la Catedral.

Todos los días.—Misa de prima a las nueve en invierno y a las ocho y media en verano mientras esta se reza en el coro. Antes de la misa de prima se reza el Rosario. Después de prima la tercia y conculada se dice la misa mayor. En seguida se reza zona, y terminada la zona los días de témpora y vigilia se celebra una segunda misa mayor con ornamentos de color morado.

Los sábados se canta la misa de la Virgen en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, media hora antes del Rosario, y por la tarde la Salve oficiada por el beneficiado semanal y por la música de Capilla después de las Completas.

Todas las tardes, vísperas, completas, maitines y laudes en el coro, con más ó menos solemnidad según el rito lo exija. Se entra en Coro a las tres de la tarde.

Día 6. Los Santos Reyes.—Después de la misa de prima se hace la procesión claustral en la que el Cabildo Catedral, que todo visto de capa pluvial, sale por la valla del cruceiro de la epístola y recorre el embocinado, entrando luego por la del lado del Evangelio, en donde se separan é los del coro los que están de oficio en el altar, Hay sermón; y al tiempo del Ofertorio el Sr. Arzobispo en medio del altar ofrece al niño Jesús, al que van adorando de des en dos los Canónigos y

Alumbrado de petróleo.

La Alcaldía ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, un edicto señalando diez días de plazo para la presentación de reclamaciones al pliego de condiciones que aprobó el Ayuntamiento para la subasta del alumbrado público por petróleo en la barriada del Fargue y en los puntos extremos de esta capital.

El mes de enero.

Cultos en la Catedral.

Todos los días.—Misa de prima a las nueve en invierno y a las ocho y media en verano mientras esta se reza en el coro. Antes de la misa de prima se reza el Rosario. Después de prima la tercia y conculada se dice la misa mayor. En seguida se reza zona, y terminada la zona los días de témpora y vigilia se celebra una segunda misa mayor con ornamentos de color morado.

Los sábados se canta la misa de la Virgen en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, media hora antes del Rosario, y por la tarde la Salve oficiada por el beneficiado semanal y por la música de Capilla después de las Completas.

Todas las tardes, vísperas, completas, maitines y laudes en el coro, con más ó menos solemnidad según el rito lo exija. Se entra en Coro a las tres de la tarde.

Día 6. Los Santos Reyes.—Después de la misa de prima se hace la procesión claustral en la que el Cabildo Catedral, que todo visto de capa pluvial, sale por la valla del cruceiro de la epístola y recorre el embocinado, entrando luego por la del lado del Evangelio, en donde se separan é los del coro los que están de oficio en el altar, Hay sermón; y al tiempo del Ofertorio el Sr. Arzobispo en medio del altar ofrece al niño Jesús, al que van adorando de des en dos los Canónigos y

Alumbrado de petróleo.

La Alcaldía ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, un edicto señalando diez días de plazo para la presentación de reclamaciones al pliego de condiciones que aprobó el Ayuntamiento para la subasta del alumbrado público por petróleo en la barriada del Fargue y en los puntos extremos de esta capital.

Beneficiados, echando cada uno una moneda de plata (que el Sacristan las reparte de antemano) en las bandejas que á uno y otro lado tienen preparadas dos colegias; y esto es lo que se llama ofrenda. En este día hay costumbre de celebrar de pontifical y despues de consumir el Sanguis distribuye el señor Arzobispo la Sagrada Comunión á los dependientes seglares.

Domingo despues de Reyes se publica la Bula.—Antes de la misa de prima se ve al lado de Evangelio del altar mayor una Bula asida á un paño morado que pende de los manteles de la mesa del altar. Al llegar la ceremonia para la misa de tercia, ó sea misa mayor, el preste despues de haber hecho el asperges con capa pluvial, color blanco, se desnuda de ella y toma el pivial morado. Baján á la planta baja del altar, en donde el Canónicario tiene preparado el palio que lo llevan cuatro capitanes, y debajo de él el Preste mostrando la Bula recorre en procesion el embocado saliendo por el lado de la epistola y entrando por el del Evangelio.

Dia 20. San Sebastian.—Antes de visperas se pone un altar portátil en la planta baja junto al púlpito del Evangelio, en el que se coloca San Sebastian. Despues de rezar nona sale la Ceremonia, esto es: el Canónigo seminarista diácono y subdiácono, los que llegando al altar presion de incensar empieza la procesion precedida de todo el clero catedral canónigos y sacerdotes con capa pluvial. Asisten dos sacerdotes con capa pluvial, color morado, como tambien son color morado, las vestiduras que llevan dichos señores.

Dia 23. Aniversario por el Rey Católico D. Fernando V.—En primeras visperas aparece puesto el catafalco principal sobre el que se ve el cetro y corona de plata sobredorados é inmediatamente despues de completas se cantan tres nocurnos de difuntos terminados cada uno con un responso, para los cuales sale la Ceremonia de la sacristia precedida de una dignidad diácono y subdiácono que canta la oracion que para el efecto se encuentra en el manual de la Catedral. Al dia siguiente despues de la nona tiene lugar la misa de requiem, á la que asisten cuatro capas pluviales siendo celebrada por la misma dignidad. La misa es de aniversario y se canta la senecia.

Dia 28. En este dia despues de completas se cantan en el altar del trascoro saive y letanía con la oracion del tiempo y ademas la oracion *progratuarum actione* por el aniversario del terremoto de 1872.

Gastronomía.

Este mes es muy favorable para: **Carnes.** Vaca, ternera, carnero y cerdo. **Caza.** Macho cabro, liebre, conejo; faisán, perdiz corchona y alondras. **Aves de corral.** Capon, pella, gallina y pichones. **Pescado de mar.** Rodaballo, merluza, raya y besugo. **Pescado de agua dulce.** Carpa, anguila, tenca y lamprea. **Mariscos.** Langosta, cangrejos y ostras. **Legumbres.** Cardos, apio, berzas, coliflores y nabos. **Frutas.** Manzanas, uvas de cueлга, peras y nisperos.

Guía del capitalista.

El mes de enero se pagan los cupones divididos de las Compañías ferroviarias de Almansa, Valencia-Tarragona, Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia, Langreo; Ferrocarriles Andaluces; Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas; Altas Hornos y fabricas de hierro (Bilbao), Madrid, Casert, Portugal, etc., etc. Se procede al sorteo y amortizacion de las obligaciones de las mismas Empresas que correspondan segun reglamento. Vencen tambien los intereses de las obligaciones municipales y emision Branger (Madrid).—Celebran sus juntas generales, en los dias que se designan y anuncian oportunamente, las siguientes sociedades y empresas: Ferrocarril á Francia por Canfranc (Zaragoza), Electricidad segoviense (Madrid), Cerillas, téoforos (Barcelona) y congregacion de naturales de Madrid.

Electores de compromisarios.—El Alcalde hace saber por medio de un edicto que, cumpliendo con el precepto del art. 25 de la Ley electoral para senadores, ha quedado expuesta al público en la planta baja de las Casas Capitulares la lista de los individuos de que se compone la excelentísima Corporacion municipal y del número cuádruplo de los vecinos de esta capital con casa abierta que pagan mayor cuota de contribucion directa.

Yesca, no cerillas.

Es un irritante abuso el que con el público, y en su perjuicio, viene cometiendo el gremio de fabricantes de fósforos de España. Por regla general, todos los monopolios son malos; pero este no puede ser más detestable, ni más digno de severa correccion.

Los precintos de las cajas de cerillas fosfóricas encubren el engaño, y nesto que impiden ver su contenido. Antes nos quejábamos de que el público resultaba defraudado de sus intereses por la escasez de fósforos; luego á la falta de cerillas en cada caja se unió su pésima calidad que las convertia en chimeñas de fundicion, aunque todavia, con humareda negra y todo, ardian.

Ahora se expenden en los estancos unas cajas de fósforos que, llevando en uno de sus lados el rótulo de *clase fina*, son de lo más basto y malo que se puede dar. Para encender un cigarrero es preciso gastar más de diez fósforos de esta clase. Cuando la cabezalla no se deshace por la frotacion, se agaga apenas encendida sin que dé tiempo á aplicar la cerilla al cigarrero. Con esto y con la merma de los fósforos, no hay caja que dure medio dia siquiera.

Es esto ocurre con la mencionada *clase fina*, sean de la fábrica que sean, las cajas llamadas *de cocina*, para remedio, son verdaderamente detestables. Como á la Hacienda solo le importa seguir cobrando la saneada renta del monopolio, sin preocuparse para nada ni de los abusos de los fabricantes, ni de las reclamaciones del público, que paga y es engañado, no habrá otro remedio, pasado el siglo de las luces, que renunciar al uso de las ce-

rillas fosfóricas y echar mano nuevamente de la yesca y del pedernal. **Abogados.** Han regresado de Alhama, á donde fueron para asuntos profesionales, los abogados de este Colegio, D. Bernardo y D. Ramon Morales Pareja.

Los libros de texto.

El dictamen de la comision mixta relativo á la cuestion de los libros de texto y del cual adelantamos noticia en nuestro número anterior, es como sigue:

Artículo 1.º El Gobierno, por medio del Consejo de Instruccion pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el caracter y extension de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposicion en la cátedra ó en el libro de texto y no resulte duplicada una ensenanza u omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no tendrá en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos, así oficiales como no oficiales, tendrán aquellos lugar con sujecion al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los pagramas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento en que los alumnos sean examinados.

Art. 3.º La adquisicion de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca con tres meses de anticipacion á los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examine, los alumnos de enseñanza no oficial podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.

Este dictamen es una transaccion de las diversas tendencias, aunque predominando la que inspiró la iniciativa en el asunto.

Licencias de armas. Se han concedido licencias para usar armas á D. José Ibañez Navarro, D. Francisco Hernandez Lozano, D. Antonio Perez Ochoa y D. Mariano Alonso Rodriguez.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y ocho defunciones.

Obras públicas.

Ingenieros.—Han tomado posesion: D. Antonio Alvarez Rañado, en Toledo; D. Enrique Domingo Berastegui, en Valencia; D. Eduardo Lostau y Páramo, en el negociado de Ferrocarriles (construccion); D. Juan Ochoa y Parias, en Huelva; D. Rafael Lopez Sandino, en Guadalupe; D. Mariano Luña en Orived y don Diego Lanzas y Gomez, en Ciudad Real.

Han cesado: D. José Casado y Rojas, en la division del Jacar, y D. Cirilo Muñoz y Sevilla, en el negociado de Ferrocarriles y D. Juan Parias y Gonzalez, en Huelva.

Han sido nombrados ingenieros aspirantes y destinados: D. Leandro Alloza y Blanco, á Castellón; D. José Arambarri y Berzalain, á Toledo; D. Vicente Aguirre Mataca á Huesca; D. Narciso Amigo Garcia á la division del Jacar, D. Antonio Buitrago Martin á Lugo, D. Juan Barceló y Marco á Baleares, D. Abelino Crespo y Hernandez, á Valladolid, don Eusebio Cayo Arostegui á Lugo, D. Luis Camilla Beraza á Logroño, D. Angel Echevarría y Uribe á Santander, D. Rafael Escosura y Escosura á Huelva, don José de Granda y Calleja, á la division del Guadiana, D. Varenanz Garcia á Lérida, D. Federico Jimenez del Ferro á Palencia, D. Jaime Llorens Pérez á la division del Tejo, D. Fernando León Yañez á Lérida, D. Manuel Lorente Perez á Valladolid, D. Antonio Muñoz y Ramon á la division del Jacar, D. Ignacio Morello Llasera á Cadiz, D. Luis Oliveros Gassó á Baleares, D. Eusebio Rojas Marcos á Huelva, D. Miguel Romero de Tejada á Toledo, D. Valeriano Ruiz á la Division del Ebro, y D. José Roibal Marqués á Orense.

—Ha sido nombrado director de las obras del puerto de Alicante y declarado supernumerario, D. José Nicolau y Sabater.

—D. Nicolás Liria y Alenor ha sido trasladado del Canal de Aragón á la division del Ebro.

La Guardia civil. La de esta capital ha detenido á Juan Perez Martinez, reclamado por el Juzgado del Sagrario; y á Juan Sanchez Torres por promover escándalo en la vía pública.

La guardia municipal. El jefe de la guardia municipal, ha dispuesto pasar lista de policia á sus subordinados, todas las mañanas á las seis y media, á fin de que se presenten limpios en sus respectivos puestos.

Un motin en Torvizcón.

El dia primero del corriente se produjo en Torvizcón un motin contra el impuesto de consumos.

Con motivo de la subasta para la adjudicacion de la cobranza, los vecinos de dicho pueblo empezaron á dar muestras de disgusto, celebrándose frecuentes reuniones en que se acordó protestar contra el impuesto.

El alcalde, previendo lo ocurrido, manifestó sus temores al Gobernador, y éste le envió solo una pareja de la Guardia civil.

El dia primero se procedió á dar posesion al postor y á instalar los fielatos.

se cobrara ni un solo céntimo por la introduccion de especias.

Ante la resuelta actitud de los amotinados, que no hacian caso de las amonestaciones de las autoridades ni de las amenazas de la pareja de la benemérita, por otra parte impotente para imponerse, hubo que ceder á los deseos de los vecinos, y desistir de la cobranza del impuesto, hasta que se aumente el número de guardias civiles.

Los ánimos están muy excitados y se teme que se reproduzcan los sucesos.

Concejales. En la eleccion de concejales verificada en Cástaras han resultado elegidos D. Manuel Mesca Navarro, D. Gumersindo Almendros Rodriguez y D. Nicolás Rodriguez Hidalgo.

De Instruccion pública.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de maestros extendidos á favor de D. Antonio Rojas de la Torre y D. Eduardo Sevilla Pardo.

—Tambien se han recibido, el de Licenciado en Derecho de D. José Martinez Maldonado y el de Medicina de D. Isidoro Carmona Perez.

Eleccion de un buen dentifrico.—Que sea de historia acreditada durante muchos años. De agradable perfume. De accion eficaz, al propio tiempo que inofensiva sobre las encias y esmalte dentario. Antiséptico de primer orden. De irreprochable higiene, á la par que muy barato. Que sea de fórmula puramente vegetal. Todos estos requisitos los llena admirablemente el inmejorable dentifrico *Licor del Polo de Orive*. Toda persona sensata se atiene á los hechos en todo aquello que afecta á la higiene; desconfia de pomposos reclamos y se escama de nuevos dentifricos, sobre todo de uno que en su composicion entra la *Sacarina, Salsol y Acido salicílico*, tan perjudiciales al esmalte, tan dñinos en un escudido á la salud, y tan expuestos á envenenamientos, como se ha probado ser uno de esos productos químicos, y se demostró por análisis químicos oficiales contenerlos un análisis extranjero.

Recaudacion. Durante el mes de Diciembre último la recaudacion obtenida en esta provincia asciende á 2.823.317 pesetas, en la forma siguiente: directas, 672.186; indirectas, 201.492; monopolios, 664; propiedades, 1.674; Tesoro, 21.011; recaudos especiales, 3.506; Aduanas, 8.418; alcoholes, 72.797; azúcares, 1.849.169.

Comparada con la de igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 1.251.112 pesetas.

Boda. Anoche se celebró en la iglesia de la Magdalena, el matrimonio de la bella señorita Perfecta Bayo Barrera con el distinguido joven D. Julio Cervantes, apadrinados el bizarro comandante del regimiento de Victoria, D. Vicente Hinojosa y su esposa D.ª Trinidad Sotero.

Bendijo la union el capellan de dicho regimiento D. Manuel Girela.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padrinos donde se sirvió un espléndido lunch.

Despues bailó sevillanas la bella señorita Sanz.

Asistieron los comandantes D. Santiago Gonzalez, D. José Muñoz y señora, el Sr. Ariza y su hija Felisa los capitanes Sres. Pozo Romero, Redriguez, Alfranca, Sanz y Barrera y esposa.

Tambien asistieron los Sres. Broca, Merino, Quero, D. Manuel Velazquez, D. Rafael Sanchez, D. Gabriel Sabatel, D. Manuel Pallarés y D. Antonio Pineda.

Cerca de las doce de la noche se retiraron los invitados.

Desamó á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Despedida de Thuillier.—Hemos recibido una atenta carta del eminente actor dramático, D. Emilio Thuillier, en la que nos muestra su reconocimiento por los juicios que tanta él como los individuos de su compañía han merecido á este periódico y á la vez nos anuncia que hoy saldrá para Sevilla.

Los comerciantes de tejidos.—En la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunion de los dueños de establecimientos de tejidos, con objeto de cambiar impresiones acerca de las ventas al crédito.

Todos los reunidos se mostraron conformes en la necesidad de que muy pronto se lleve á la práctica el acner de no vender nada como no sea al contado, para evitar así las pérdidas que los producen las entregas de géneros con solo la promesa de pago.

Los reunidos se separaron con el propósito de celebrar dentro de breve plazo una nueva reunion, en que se adoptará definitivamente el acuerdo de vender solo al contado.

Un padre de familia con siete hijos, siendo el mayor de doce años, sin más años, sin más recursos que su trabajo ó jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó **El Estómago Artificial**, curándose radicalmente y á cuyo autor bendice con efusion.

¿Qué me falta?... HARINA PLÁSTICA?... 6 reales paquete en todas las farmacias.

Detenido. El Gobernador civil ha dispuesto sea conducido á su ciudad natal el marinero de Málaga Antonio Martin Lopez, que fué detenido en aquella capital por creérsele reclamado por el Gobierno civil de esta provincia.

Noticias militares. Llamamiento. El Gobierno militar de esta plaza llama al soldado que fué del batallon de Ferrocarriles Manuel Fernandez Moleon.

Cajero. Ha sido nombrado capitán cajero del 12.º regimiento montado de Artillería D. Felipe Baeza Ledesma en sustitucion del que lo desempeñaba don Federico Grana Rodríguez.

Local. El jefe de la estacion telegráfica de esta capital convoca por

término de 30 dias á los propietarios de Granada, para que presenten proposiciones de locales adecuados para la instalacion de las oficinas de dicho centro.

El agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 reales. Por litros con envase 8'50 pesetas 2 litros; 4 litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Noticias mineras.

Registros. D. Felipe Ramirez Piquero pide 12 pertenencias de zinc con el nombre de *Segunda* en término de Quentar.

—D. Emilio Divila Ponce 12 en Bass de Granada con el de *Virgen de las Mercedes*; 42 en Trujillos, Colomera y La Montañana, con el de *S. Luis*, y 20 con el de *Gonzalo*, en Trujillo, todas de hierro.

—D. Emilio Palomares Bivas 12 con el de *Codornis* y 18 con el de *Rosa*, ambas de zinc y en término de Quentar.

—D. Felipe Ramirez Piquero 12 con el de *Terresa*, en Quentar.

Renuncia. D. Antonio Rueda Martinez renuncia el registro minero *Clarisa*, del término de Quentar.

Licorero Licor digestivo y exquisito. Casos y cosas.

Pedradas. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Francisco Jimenez Martin, natural de Armilla, con heridas en la cabeza y en la cara que le prónjio á pedradas una cana suya.

Escandalosos. Ayer promovieron un fuerte escándalo en la Pescadería Ramon Peregrina y su mujer, los que se abofetearon mutuamente.

—Ha sido conducido al arresto municipal Félix Gonzalez, que se hallaba embriagado y promoviendo escándalo en la vía pública.

Detenidos. La policia ha detenido por escandalosos á Manuel Perez Esteban, Luis Madueño Fernandez y Encarnacion Fernandez Damon.

Sospechoso. Tambien ha sido detenido Leopoldo Barrantes Calvo, por hallarse embriagado y hacerse sospechoso á la policia.

Denuncia. Matilde Molina Guerrero ha denunciado en la inspeccion de policia que un sujeto llamado Luis Moreno Gonzalez le sustrajo con engaño un balcón de hierro, que vendió por 18 reales al herrero Manuel Cortés Heredia.

El autor de la sustraccion ha sido detenido por la policia.

Estafa. José Martos, Manuel Aguilera y otros han denunciado en la inspeccion de policia que Pablo Garcia Cañadas les ha estafado doce pesetas mientras se hallaban todos recorriendo alegremente varias tabernas de esta capital.

Viajeros. Ha llegado á Granada procedente de Loja D. José Martinez Cortés.

Compañía General de Electricidad de Granada.

Se hace saber para conocimiento de los Sres. Tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que verificado el sorteo de las cien que han de ser amortizadas en esta fecha, les ha correspondido por la suerte, á las que tienen los números siguientes:

8	18	29	53	54	81
87	88	104	109	117	194
166	167	171	187	193	202
207	210	212	218	240	253
260	295	298	300	306	310
314	316	362	370	373	403
426	438	449	468	490	491
506	513	519	523	542	546
553	557	564	570	574	576
581	583	586	593	600	601
613	638	640	642	647	657
672	677	687	696	714	715
725	731	733	759	788	798
800	814	817	842	847	851
853	866	883	892	894	900
901	904	920	936	949	962
981	983	989	990		

Y en su virtud se abre el pago del capital que las mismas representan, en los dias hábiles desde el de esta fecha, en las oficinas de la Compañía calle Tendillas de Santa Paula, núm. 4, de una á tres de la tarde, previa presentacion de los títulos correspondientes.

Granada 1.º de enero de 1901.
El Presidente,
Eduardo Moreno.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Antonio Soler Capote.

D. Carlos Carrasco Fertiliz.

D. José Rodriguez Puertollano.

Rafael Estevan Fernandez, párvulo.

Maria Ramon Romero, id.

Lorenzo Aguirre Gomez, id.

Eduardo Mollá Martin, id.

Manuel Castillo Garcia, asilado del hospital de San Juan de Dios.

—Ha fallecido en Huesca el ingeniero D. Vicente Aguirre y Mataca.

—Ha fallecido en Granada la señora D.ª Francisca Gomez Prados, víctima de penosa enfermedad.

La difunta fué muy apreciada de cuantas personas la trataron, por las excelentes virtudes que la adornaban. A su afilgado esposo D. Francisco Revelles y demás familia enviamos nuestro pésame.

—La Orden de Redentoristas acaba de experimentar una sensible pérdida con la muerte del P. Clemente, ocurrida en Bischemberg (Alsacia) el dia veintiseis del pasado diciembre.

funto enviamos nuestro más sincero pésame.

PICON DE URUJO PARA LOS BRASEROS. En casa de los HIJOS DE ORTEGA, á 4 pesetas saco de dos fanegas.

ALHONDIGA, 13. Se compra plomo á altos precios.

Parraleros 30.000 kilos de alambre belga.

Se acaban de recibir en el Almacén de Hierro de SANTIAGO OLIVERAS é HIJOS, Arco de las Cucharas.—Granada.

El número 52 del Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico.

El figurin iluminado comprende: una Toilette para señoras jóvenes y señoritas. El patron cortado al tamaño natural de un traje para niño de ocho á nueve años.

En el mismo número acompaña una seccion de bordados. Número suelto 15 céntimos.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Flores.

Ramos, ramielletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de Flores de Teresa, situado en lo alto del Zacañin.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda PARA 1901.

Tercer año de su publicacion. Un volumen de más de 200 páginas, 6 dos columnas, ilustrado con cubierta alegórica, á tres tintas, con un sumario escogidísimo; multitud de pensamientos, poesias cortas, conocimientos útiles para la cocina (cien recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, pral. Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

Teatro.

En Milan. En los teatros de Milan se han verificado últimamente varios estrenos.

Yanko, drama lírico en tres actos del maestro Primo Zanini, ha obtenido solo un mediano éxito.

Tambien se ha estrenado *L'Aiglon*, de Eduardo Rostand, que no ha gustado.

Una comedia de Ugo Ojetti, intitulada *Tutto per l'amore*, tampoco ha conseguido el aplauso.

La Sociedad de Conciertos.—La Sociedad de Conciertos de Madrid prepara para la próxima temporada una serie notableísima.

Dirigirá tres de ellos el maestro Campanini, que se propone estrenar en España el célebre oratorio del maestro Perosi, *La Resurreccion de Cristo*.

Además, dicho maestro se propone dar á conocer por primera vez completo el precioso idilio de Mendelssohn, *El sueño de una noche de verano*, ejecutado por dos distinguidas tiptas y coro de señoras del teatro Real; y la sinfonia, con coros, de Berlioz, *Romeo y Julieta*.

El papel moderno.

La Sociedad de Fomento de las Artes y la Industria, de Londres, acaba de publicar un informe sobre las causas de deterioro del papel y los medios de evitarlo, del que extractamos lo siguiente:

Las publicaciones impresas de papel de infima calidad, apenas duran de doce á trece meses. Las ediciones baratas en papel ordinario se hallan deterioradas por completo al cabo de unos cuarenta años.

Esto obedece al blanqueo del papel y á sus procedimientos activos. Los fabricantes de papel abusan de los agentes químicos de accion violenta, que queman la película de las fibras que la pasta contiene.

Se les puede acusar con la misma razon que á las lavanderas que queman la ropa para blanquearla en menos tiempo y con menos trabajo. Tanto el papel como la ropa, necesitan ser blanqueados con lentitud, moderacion y prudencia.

Además de este inconveniente, existe otro de no menor importancia que depende del deterioro causado por la disgregacion y la alteracion de los colores. La disgregacion resulta de las alteraciones producidas en las fibras del papel bajo el efecto de las acciones químicas posteriores. La pasta de madera, que se emplea cada vez más como primera materia, se obtiene químicamente, y se devora á sí misma en múltiples reacciones de efecto seguro y rápido.

La alteracion de los colores, generalmente caracterizada por un ennegrecimiento, es el resultado de la accion del aire ambiente: los libros expuestos con frecuencia á la luz del gas se ennegrecen con rapidez. Pero lo que más deteriora el color del papel es el encolado con resina en que domina esta substancia; normalmente la cola no debería contener más de un 2 por 100 de resina; esta proporcion casi se decuplica en la práctica, y cuanto más resina más pronto se oscurece el papel.

Tambien los fabricantes echan al papel mucha *carga*, y se llama así á

las maderas, las cuales, si el papel contiene mucha *carga*, cuesta trabajo á los retener esta materia inerte: para aumentar esta fuerza de retencion se aumenta el encolado; pero así solo se consigue una resistencia ficticia.

En cuanto el papel se seca y se maneja un poco, pierde enseguita la cohesion que parecia tener.

El mundo oficial.

Llamamiento. El Juzgado de Alhama llama á Francisco Luque Guerrero. **A informe.** Ha pasado á informe del Alcalde de Velaz Benandalla el escrito presentado por D. Luis Huelin, de Málaga, protestando de cierto débito que se le reclama sobre el repartimiento del censo de poblacion.

Seccion religiosa.

Santos del dia. Día 4.—San Aquilino y compañeros mártires

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemias - Convalecencias
Fébriles de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREVILLE
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
RETRATO GRATIS POR AMADOR
PARTICIPACIÓN AL BILLETE DE NAVIDAD 31.995
1.526 REGALOS

Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1790.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1894.
DESTILADOR de aguardiente puro de uva, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE **Cognac de «Pedro Domecq»**
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fardados, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sra. **MARÍA Y RAGUZ**, Santa Paula, 17.

INIMITABLE Agua de Azahar
MARCA LA GIRALDA.
para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.
De venta casa de los señores **D. Santos Perez y D. Isaac Santaella**, y en todas las perfumerías.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS
El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar espasmos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigo, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Después de su uso, si antes estaba cansado; regularizábase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; si el decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucesivas el vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que padece el sistema nervioso, siente más potente la fuerza de las ideas y el placer agradable y fácil. A estas modificaciones financas las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Furo estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella del padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calientes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, exortaciones políticas, bofetadas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 pesetas caja. Se manda por el correo previo envío del importe en sellos ó giro.—Venta, boticas y droguerías.
En GRANADA. Calle Pujasón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 199 y demás bien surtidas.—Depositario general y único para la venta en España, **GUILLEMO SARDOLA**, Capellanes, 1, MADRID.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRINAULT y C^a
Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Ácidas, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencia del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica á los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA HARINA PLÁSTICA
es un excelente preparado compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calientes ni drogas que estropeen la salud), y de maravillosos resultados en todos los casos de
TOS, RONQUERA, COSQUILLO, GARGANTA
y en todas las afecciones producidas por los resfriados, que desaparecen como por encanto á las primeras tomas, consiguiendo dos beneficios, «Curar una afección sin provocar otra», y á la vez fortificarse, por ser la **HARINA PLÁSTICA** un alimento sin rival, un expectorante soberano y un excelente demulcente, y por lo tanto de utilidad para los niños, convalecientes, ancianos, cantantes, fumadores, estropeados, anémicos, escrofulosos, etc., etc.
Quien toma en ayunas una cucharada de Harina Plástica, encuentra durante el día un bien estar tal (aunque no esté resfriado) que ya no quiere deshacerse de este delicioso preparado que cura las afecciones al disminuir el organismo y además porque es un incomparable preventivo contra los resfriados, tiene un agradable sabor y es un gran alimento, que se toma con agrado.
Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América, á 6 reales el paquete.
Depósitos: Arenal, 2, Madrid, y Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en las casas de costumbre.—De venta en todas las farmacias: en Loja, D. Joaquín Gutiérrez, representante en la provincia, Cubillo Hermanos.—¡¡Exitos sin precedentes!!

ALMONEDA
Verdadera ocasión.
En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.
Hay de todas las especies, desde al imperio á la fecha.
En silleros de saler, gabinete y dormitorios hay preciosidades, con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costes que han hecho de arrestrés, derechos, etc., etc.
No equivocarse las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina al Zócalo, sates calle de Gaudí.

SANDALO SOL
ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL
El mejor remedio y el más económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**
Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GOTA LICOR LAVILLE
DEL DR. THOMPSON
REUMATISMOS
Se alquila casa espaciosa de carmen bien situado, camino Siero Monte.—Su dueño, Navarrete 3, 1.
Carmen, río Darro, buena casa y situación, abundancia de frutas, mucha tierra, se vende ó permuta por casa población.—Razon, Placeta Anzhar 26.
Gordora
ZUMIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS. Es 300 enfermos 300 curas, CONTRAJO DE LA THOMPSON 4 pesetas caja.
Venta boticas y Galerias Médicas Americanas, Alcalá, 23, 1.^o Prospecto español. Consultas gratis, y por correo de fuera. Ya correo por valor sellos ó libranza.
Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Peñáz, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

SARDOLA FAMILIA
Fabricas de aceite en los Ojigares de los herederos de **D. Encarnación Marquez**, con prensa hidráulica y molinos nuevos con sus rulos. Se cambian aceitunas al precio más alto de la localidad.
Para un caballero se cede una habitación con cama y luz eléctrica.—Razon, Ouesta de San Gregorio, Colegio de niños.
Capachas para molinos de aceite, de todas clases, buenisimas, hechas con esparto curado de verano.—Cárcel baja y Correccional de Granada darán razón.

García Melgar
CALLISTA
Hotel Victoria, barbería

Vinos gotosos (de uva)
Cobranse plátanos para la cigarra y completa curules de la **Propiedad, seguridad, exactitud y estabilidad**. Omeu 35 años de éxito y son el acierto de los que buscan que las empleen.—Prestigiosos boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todos partes.
En Granada, Cortes 23, Madrid en Granada, Paredes de J. Ortiz Peñáz, San Jerónimo, 13.

Banco Vitalicio de España
LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA,
COMPAÑIAS DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.
JUNTA DE GOBIERNO
Presidente; Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
GARANTÍAS
Capital Social 15.000.000'00
Reservas 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1899 238.699.813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 17.667.474'93
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.
Representaciones en toda España.
Domicilio social, Ancha, 64 — BARCELONA.
Inspector en Granada y su provincia, D. Blas Martínez Miranda.

Venta.
De un Landaó tres caños franceses, casi nuevo, darán razón, talleres de don Bernardo Pareja; Agui 8, 18.
VINO DE PEPTONA CATHILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO**
LANGUIZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos afortunadas.
Exigese la **PEPTONA CATHILLON**, la única criada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adscrita en los Hospitales de París y de la Serranía.
MEDALLA EXPOSIC. UNIV. 1889 3, Boul. St-Martin. ARIS y Luaces Farmacias.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares con cargo de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.
Estela & Bernareggi.
Cortes, 275.—BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS)
Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con los mejores marcos extranjeros.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el **«El Defensor de Granada»**, calle de Reyes Católicos, 3, piso principal.

Se vende
un repostero de nogal. Darán razón Tacatin, 3, tienda.
La distinguida profesora en la partos D.^a Cristina Martín de Paerlas, maestra de la Casa de Socorro de la sociedad benéfica La Humanitaria y del Instituto médico-quirúrgico granadino ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio Sta. Escolástica, 20, antes Realajo Alto, 12.

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA
MAGNÍFICA COLECCION
de hermosísimos fotogramas de artistas, que se publican en una serie de preciosos cuadernos lujosamente editados, en la misma forma que los portafolios hasta hoy conocidos, con la ventaja de estar elegantemente impresos en colores y llevar vanos y artísticos adornos dibujados por Dieguez, fotografías de Audouard, Esplugas y Lokner, etc.
Precio de cada cuaderno, 60 céntimos.
En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 3, pral. se hallan de venta los cuadernos que se van publicando.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ es el mejor preparado que existe para curar radicalmente las afecciones del ESTOMAGO é INTESTINOS por inveteradas que sean, empezando notable mejoría á las primeras dosis. Caja, 7'50. Media caja, 4.—Arenal, 2, Madrid; Ramba Flores, 4, Barcelona.—De venta en todas las farmacias.—Loja, D. Joaquín Gutiérrez.—Representante en la provincia, Cubillo Hermanos.—Pídanse folletos.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB.
Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apesar al **Vino restaurador** seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquismo, las escrofulas desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, que se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reunidos todos como los tónicos más energéticos. En la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y á las veces perjudicial. A evitarlo tiene el **Vino restaurador del doctor G.O.B.**
Dosis: Una ó dos cucharadas antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
Precio: 4 pesetas bot. 1/2. D. J. Ortiz Peñáz, Agui 8, y en Granada, D. J. Ortiz Peñáz, San Jerónimo, 13.
venta en todas las farmacias de España y el extranjero.